

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo



AYUNTAMIENTO DE TIETAR

**CONVOCATORIA SUBVENCIÓN PROGRAMA
APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA,
EJERCICIO 2024/2025.**

- P02 Programa para consolidación de competencias básicas.
- P03 Programa Inicial Educación Secundaria.

La Junta de Extremadura ha concedido al Ayuntamiento de Tiétar una subvención con cargo a la convocatoria indicada en el párrafo anterior, por importe de 2.550,00 € por programa. Dichos fondos han sido destinados a la finalidad para la que han sido solicitado y concedido.